

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

12122 *Anuncio de la Dirección General de Energía por la que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción, declaración de utilidad pública y autorización del proyecto de actuación específica de interés público en suelo no urbanizable del proyecto de la planta solar fotovoltaica llamada PS MAGADINS NOU de 0,875 MW sobre terreno en suelo no urbanizable, y su infraestructura de evacuación, líneas soterradas a 25 kV, en el término municipal de Moià, en la comarca del Moianès, provincia de Barcelona (exp. FUE-2022-02869685, ref. 02370).*

La legislación aplicable a esta instalación es, básicamente, la siguiente: A efectos energéticos: Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico; Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos; Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, sobre procedimientos de autorización de las instalaciones de producción, transporte y distribución de energía eléctrica; Decreto-ley 16/2019, de 26 de noviembre, de medidas urgentes para la emergencia climática y el impulso a las energías renovables; Decreto-ley 24/2021, de 26 de octubre, de aceleración del despliegue de las energías renovables distribuidas y participadas y el Decreto-ley 5/2022, de 17 de mayo, de medidas urgentes para contribuir a paliar los efectos del conflicto bélico de Ucrania en Cataluña y de actualización de determinadas medidas adoptadas durante la pandemia de la COVID-19. A efectos ambientales: Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental. A efectos urbanísticos: Ley 3/2012, de 22 de febrero, de modificación del texto refundido de la Ley de urbanismo aprobada por Decreto Legislativo 1/2010, de 3 de agosto, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Urbanismo. A efectos paisajísticos: Ley 8/2005, de 8 de junio, de protección, gestión y ordenación del paisaje y el Decreto 343/2006, de 19 de septiembre, por el que se desarrolla la Ley 8/2005, de 8 de junio, y se regulan los estudios e informes de impacto e integración paisajística.

De acuerdo con lo que dispone el artículo 15 del Decreto-ley 16/2019, se somete a información pública con efectos en los siguientes procedimientos administrativos: el procedimiento para la obtención de la autorización administrativa previa y de construcción y para la declaración de utilidad pública, y el procedimiento para la autorización del proyecto de actuación específica de interés público en suelo no urbanizable, el proyecto de la instalación referenciada, durante un período mínimo de 15 días según el artículo 14 bis del Decreto-ley 16/2019 que declara de urgencia, por razones de interés público los procedimientos de autorización de proyectos de generación mediante energías renovables que sean competencia de la Administración de la Generalitat, de potencia igual o inferior a 5 MW conectados a la red eléctrica de distribución de tensión igual o inferior a 25 kV o que estén destinados al autoconsumo de establecimientos industriales.

Persona peticionaria: UNIVERGY RENOVABLES EINAR, S.L., con domicilio social en la calle Serrano, 41, Madrid 28001.

Objeto de la solicitud: Autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción, declaración de utilidad pública, y autorización del

proyecto de actuación específica de interés público en suelo no urbanizable del proyecto de la planta solar fotovoltaica de generación de energía eléctrica, sobre terreno en suelo no urbanizable, con una potencia instalada de 0,875 MW y sus infraestructuras de evacuación, líneas enterradas a 25 kV.

Expediente: FUE-2022-02869685, referencia 02370.

Nombre instalación: PS MAGADINS NOU.

Ubicación de la instalación: Polígono 13, parcela 323 en el término municipal de Moià, en la comarca del Moianès.

Finalidad: Producción de electricidad aprovechando la energía solar fotovoltaica, así como su evacuación en la red de energía eléctrica.

Descripción de la instalación de generación:

a) Características principales de la instalación de generación llamada PS MAGADINS NOU:

- Planta solar fotovoltaica: consta de 1.792 paneles solares fotovoltaicos de estructura con seguidores de un eje y 5 inversores haciendo un total de 1,265 MWp y 0,875 MW. La salida de los inversores en corriente alterna conecta a un transformador que eleva la tensión a 25/0,8 kV en el centro de maniobra y medida (CMM) ubicado en el umbral del perímetro del parque.

Término municipal afectado: Moià.

Descripción de la infraestructura de evacuación:

b) Características principales de la Línea enterrada/aérea de alta tensión:

- Sistema: Corriente alterna trifásica.

- Tensión de servicio: 25 kV.

- Frecuencia: 50 Hz.

- Tipo conductor: RZH1 2x3(1x240 mm²) Al, 18/30 kV.

- Longitud: 390 m.

- Origen: CMM en la planta fotovoltaica.

- Destino: Soporte de línea aérea de alta tensión T2, conversión aérea/subterránea.

Términos municipales afectados: Moià.

Punto de conexión: Nuevo CM, Línea LAMT Moianesa, subestación SET Calders, de la red de distribución de la compañía Edistribución Redes Digitales, S.L.U.

Presupuesto total de la instalación: 577.039,67 euros.

Dada la solicitud de declaración de utilidad pública formulada por la empresa UNIVERGY RENOVABLES EINAR, S.L., se somete a información pública la lista concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados (Anexo).

Se publica para que todas aquellas personas interesadas o entidades que se consideren afectadas puedan examinar el proyecto técnico ejecutivo y el proyecto de actuación específica en las oficinas de la Dirección General de Energía, calle del Foc, número 57 de Barcelona o en el tablero de anuncios de la Generalitat de Catalunya (<https://tauler.seu.cat/inici.do?idens=1>) y formular, preferentemente por medio electrónico (<https://web.gencat.cat/ca/tramits/tramits-temas/Peticio-generica>), indicando en el asunto el número del expediente que consta en el título del anuncio, y dirigida al Servicio de Autorización de Instalaciones Eléctricas de la Dirección General de Energía, las alegaciones que crean oportunas en el plazo de 15 días contados a partir del siguiente al de la publicación de este Anuncio.

La consulta presencial requerirá solicitar cita previa, llamando al teléfono 93 857 40 00 en horario de 9 h a 14 h, o enviando un correo electrónico a la dirección: renovables.accioclimatica@gencat.cat.

La publicación de este anuncio tendrá los efectos previstos en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, en relación a los titulares de fincas desconocidos y de domicilio ignorado.

ANEXO

Relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados.

Abreviaturas utilizadas:

Datos catastrales: FN= Finca número; RC= Referencia catastral; T= Titular catastral.

Afectaciones: CT= Clase de terreno; OS= Uso del suelo; OD= Superficie de ocupación definitiva (m²).

Término municipal: Moiá.

FN	RC	T	CT	OS	OD
1	08137A013000720000IA	Jaime Ferrer Montsech María Angeles Ferrer Montsech Marta Ferrer Montsech Montserrat Ferrer Montsech	RÚSTICO	AGRARIO	36

Barcelona, 12 de marzo de 2024.- La Directora General de Energía, Maria Assumpta Farran i Poca.

ID: A240014464-1